

Concesión al Sr. Doctor Isaac González Martínez de la condecoración de la Orden del Mérito “Juan Pablo Duarte”, en el grado de Comendador:—

G. O. N° 5471, del 19 de Junio de 1940.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 688.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

Vista la Ley Número 1113, del Congreso Nacional, de fecha 26 de mayo de 1936;

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Doctor Isaac González Martínez; y

Oído el parecer del Consejo de la Orden del Mérito “Juan Pablo Duarte”,

D E C R E T O :

Conceder al Doctor Isaac González Martínez la condecoración de la Orden del Mérito “Juan Pablo Duarte”, en el grado de Comendador.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 17 días del mes de junio del año mil novecientos cuarenta, año 97º de la Independencia, 77º de la Restauración y 10º de la “Era de Trujillo”.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA.

Concesión al Excelentísimo Señor Doctor Alberto Díaz Pardo de la condecoración de la Orden del Mérito “Juan Pablo Duarte”, en el grado de Gran Oficial.— G. O. N° 5471, del 19 de Junio de 1940.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 689.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

Vista la Ley Número 1113, del Congreso Nacional, de fecha 26 de mayo de 1936;

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Excelentí-